

F-GC-01 Versión: 11 Marzo 2019

Empresa de Obras Sanitarias de Caldas EMPOCALDAS S.A. E.S.P.

ESTUDIO DE NECESIDAD DE CONTRATACIÓN

Fecha del estudio

miércoles, 26 de junio de 2019

Objeto de la contratación Emisión de Paulas Publicitarias y mensajes institucionales en medio radial Programa SIEMPRE FUTBOL, La Cariñosa Manizales.

VERIFICACIONES PREVIAS

Requerimiento previo Si se justifica la compra de un Bien, se debe adjuntar certificación de la sección suministros de que no se cuenta con existencias de dicho bien para suplir la necesidad del presente estudio.

> Constancia de existencia y rotación del bien referenciado para el caso de bienes y/o equipos (la expide el jefe de suministros)

DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD Y OPORTUNIDAD

Necesidad EMPOCALDAS S.A E.S.P requiere fortalecer su imagen corporativa, en especial en campañas dirigidas a nuestros usuarios de las diferentes seccionales del Departamento. Adicionalmente se hace oportuno comprometernos con acciones que propendan por la "Responsabilidad Social Empresarial". Es así que se hace oportuno y conveniente participar con nuestra imagen corporativa, lema, campañas de uso racional del agua, y apoyo a festividades, mediante el uso adecuado en medios publicitarios como son televisión, radio, medios escritos y programación de festividades en seccionales donde EMPOCALDAS S.A. E.S.P. presta su servicio

Conveniencia La empresa para la adecuada promoción hacía sus usuarios de servicio de acueducto y alcantarillado, da suministro de información oportuna sobre las modificaciones en horarios y medidas conducentes a que nuestros clientes potenciales tengan de primera mano los boletines informativos sobre las variables del servicio

Oportunidad Es pertinente además establecer campañas con mensajes preventivos para el uso racional del agua, la protección del medio ambiente que fortalezcan el cuidado de las fuentes hídricas, todo ello es posible obtenerse a través de la correcta utilización de los medios de comunicación de índole radial. Que los medios de comunicación seleccionados en las áreas de televisión, radio, escritos y festividades apoyados, tienen gran acogida por la población del Departamento de Caldas y en especial en aquellos, donde hay prestación directa de los servicios de la empresa. permitiendo que los fines perseguidos mediante la celebración de los contratos, sean obtenidos satisfactoriamente. Que la empresa tiene por compromiso informar a sus usuarios sobre el estado de sus redes de conducción y de la prestación del servicio, así como las inversiones a ejecutar

REQUISITOS TÉCNICOS Y LEGALES DEL BIEN O SERVICIO

Aspectos Técnicos del Blen y/o Servicio

llem	Codigo Inventario	Cód Nac Unidas	Dascripción del Bien o servicio	Unidad	Cantidad
11		82101601	Publicidad en radio	MES	. 5
1		· · - ·			" ' ' ' ' ' ' ' ' ' ' ' ' ' ' ' ' ' ' '

EXPERIENCIA REQUERIDA

Condiciones de Idoneldad

y experiencia que llevan a	
contratar a la persona	
natural o jurídica	

SOPORTE DE PRECIOS DEL MERCADO				
	11000	Les Violence and a violence of		
Persona Natural y juridica	Contacto	Email	Teléfono	Valor cotización
			<u> </u>	
			<u> </u>	
Total precio de mercado		-		

- Adjuntar soportes de precio de mercado.
- Todos los precios deben incluir IVA.
- Adjuntar matriz de precios de mercado.
- En casó de no adjuntar los soportes de precio de mercado, deberá adjuntar constancia de las condiciones de calidad, condiciones de especificad o idoneidad del oferente, con su respectiva cotización.

	PRESUPUESTO	
Vigencia actual	Vigencia futura	, Totál
2019	2020	Total vigencias
2.500.000	₹	2.500.000

Cod Rubro	Nombre Rubro de aproplación	Valor de la apropiación
21020211	Publicidad	2.500.000
Total CDP		2.500.000

2-3-3-4 (ACAMAPPAPACA AND A CAMAPA A CA	

OBLIGACIONES GENERALES DEL CONTRATISTA Obligación Aplica Cumplir con todas las especificaciones y requerimientos del Estudio de Necesidad de la contratación y aspectos contemplados en la solicitud de oferta. Si aplica El contratista deberá concertar con el supervisor un cronograma de actividades o plan de entregas de acuerdo al objeto del contrato y las necesidades de la Empocaldas S.A. E.S.P., Si aplica Asumir por su cuenta y riesgo todos los gastos en el desarrollo del contrato. Si aplica Presentar el pago de aportes a la seguridad social cada mes al supervisor del contrato con el finde autorizar el pago correspondiente. Si aplica En caso de tener trabajadores a cargo deberá suministrar los elementos de protección requeridos para el desarrollo de su función y asegurarse de que los usen. Si aplica Cumplir con el protocolo de seguridad que se establezca para el ingreso a Empocaldas S.A. E.S.P. y los frentes de trabajo de la misma, y la seguridad de los datos que se procesen, Sí aplica verificando que no existan fugas ni indebido uso de la información. Sin perjuido de la autonomía técnica y administrativa, atender instrucciones y lineamientos que durante el desarrollo del contrato se le impartan por parte de la Empocaldas S.A. E.S.P. No aplica (Supervisor). Como presentar los informes que se exija.

Contar con un formato de pedido sistematizado por área que permita atender solicitudes para cada uno de los centros de costo. (Centro de costos en unidades y en pesos, const unidades y valor, facturación total y detallada por cada centro de costos, trazabilidad de	mo en No aplica
por medio físico y magnético) El proveedor debe estar dispuesto a atender los requerimientos de los centros de costos previamente establecidas con el supervisor.	en fechas No aplica
En el evento que algún o algunos de los elementos sea rechazado por el supervisor del dichos productos deberán ser retirados por cuenta y riesgos del contratista a la mayor briposible, (o en el tiempo indicado en la invitación) El contratista deberá corregir cualquier que se presente, respondiendo por partes dañadas, por su cuenta y riesgo durante la ga	evedad problema No aplica
Responder por los daños que ocasione en desarrollo del contrato a Empocaldas S.A. E. terceros afectados.	S.P. y a No aplica
Presentar al supervisor del contrato de Empocaldas S.A. E.S.P., un plan de manejo amb caso de generarse algún residuo sólido, líquido o gaseoso con ocasión de la ejecución o contrato, donde describa los residuos que generará y el aprovechamiento o la disposició los mismos.	el
Garantizar el cumplimiento de los requisitos de calidad de la norma ISO 9001 determina Empocaldas S.A. E.S.P (Para los eventos de ejecutar trabajos en las plantas que pued la calidad del agua o del proceso de tratamiento, deberá contar con autorización por pari Administrador de la seccional).	a afectar
informar oportunamente al supervisor del contrato, los inconvenientes en la entrega de le objeto de suministro y proponer soluciones para garantizar la prestación del servicio.	s bienes Si aplica
Las demás obligaciones a su cargo que se deriven de la naturaleza del contrato y de las exigencias legales.	Sí aplica
Cada tubo suministrado debe ser marcado con los siguientes datos: 1) Número de Identi del tubo o Código de frazabilidad, 2) Número de certificado, 3) Organismo de certificació producto, 4)Número del Lote, 5) Fabricante de la tuberia, 6) NIT-DV	
Junto con la tubería se deberá entregar la siguiente tabla con los datos solicitados:	
Número de Número de Organismo de Número Fabricante NIT-DV de la certificación del Lote de la producto tubería	
	1

- En la columna "Número de certificado", se debe indicar el número de certificación de la tubería En la columna "Organismo de certificación del producto", se debe escribir el Nombre o Razón social del organismo que realiza servicios de evaluación y certificación de la conformidad de la tubería En la columna "Número del lote", indicar el número del lote del fabricante al cual pertenece la tubería En la columna "Fabricante de la tubería", se debe indicar el Nombre o Razón social de la empresa fabricante o empresa importadora de la tubería En la columna "NiT-Dy", se debe escribir el Número de identificación tributaria y dígito de verificación de la empresa fabricante o empresa importadora de la tubería.	No aplica
Las mercancias deben estar identificadas con el código de inventario de la Empresa.	No áplica
Para el caso de mercancias que se requieren que sean entregadas en las seccionales o en las plantas, se debe coordinar con el Administrador de la seccional, garantizando la debida anticipación para el adecuado descargue de las mercancias y una correcta inspección de los elementos entregados.	No aplica
El descargue de las mercancías se debe realizar por cuenta y riesgo del contratista.	No aplica
Para los bienes cuya entrega deba realizarse la sede administrativa en la ciudad de Manizales, ésta debe hacerse en la sección de suministros para verificar, de manera conjunta con el Supervisor del contrato, la entrada y el estado de las mercancias recibidas	No aplica
Se considerará como recibida la mercancía, por parte de EMPOCALDAS S.A. E.S.P en la sede central (Sede Administrativa de Manizales) cuando el documento de entrega cuente con la firma del Jefe de la Sección de Suministros y del Supervisor o los supervisores del contrato.	No aplica
Se considerará como recibida la mercançía, por parte de EMPOCALDAS S.A. E.S.P en las seccionales, cuando el documento de entrega cuente con la firma del Administrador en la respectiva remisión, y en el caso de contratos, adicionalmente se requiere la firma del Supervisor.	No aplica

OBLIGACIONES ESPECIFICAS DEL CONTRATISTA

Las obligaciones específicas a cargo del contratista serán las siguientes:	Aplica
Ejecular el objeto contratado, de acuerdo a lo solicitado por EMPOCALDAS S.A E.S.P y a la propuesta presentada, la cual hace parte integral del presente contrato	Sí aplica
El contratista se hará responsable de los salarios, prestaciones sociales y pago de aportes a la seguridad social y parafiscal de los trabajadores a su cargo en la ejecución del contrato además del IVA, retención en la fuente y demás costos que impliquen la ejecución del contrato	SI aplica
El contratista deberá hacer el pago por concepto de estampillas y pólizas a que haya lugar	Sí aplica
En contra prestación los contratistas deberán reportar a EMPOCALDAS S.A. E.S.P. las siguientes acciones	Sí aplica
2 cuñas diarias de 20" y mención al comienzo y al final Programa: 'SIEMPRE FUTBOL' Horario: De 1:00 a 2:00 P.M. Días: De Lunes a Viernes, incluidos festivos. Frecuencia: 1450 A.M. Emisora de origen: La Cariñosa Manizales Internet: www.rcmmundo.com / Manizales / La Cariñosa Facebook Live	Si⊧aplica
El contratista deberá presentar para el cobro mensual: 2 cds con evidencia digital de lo pactado en el contrato, certificado de emisión de cuñas firmado por el representante legal de la emisora, realizar el pago de la seguridad social salud-pensión-arl.	Sí aplica
Sí es concesionario de un espacio, deberá presentar contrato vigente con el medio (radio-prensa- tv)	Sí aplica

OBLIGACIONES ESPECIFICAS DE EMPOCALDAS	
Las óbligaciones específicas a cargo de Empocaldas S.A. E.S.P. serán las sigulêntes:	Aplica
Pago oportuno de las obligaciones contraldas con el contratista, después del visto bueno del supervisor del contrato 30 días después,	Sí aplica
Entrega de certificaciones y demás documentos solicitados por el contratista para el óptimo desarrollo del Contrato.	Si aplica

LUGAR Y PLAZO DE EJECUCIÓN

Lugar de ejecución Seccionales del Departamento de Caldas, Colombia, donde Empocaldas S.A. E.S.P. presta sus servicios.

Plazo de ejecución Desde la suscripción de acta de inicio entre el supervisor del contrato y el contratista, hasía el 15 de diciembre de 2019

FORMA DE PAGO.

Forma de Pago En forma parcial conforme a las actas presentadas y aprobadas por el supervisor.

Condiciones para Pago El contratista entiende que en virtud de la ordenanza 816 del 22 de Diciembre de 2017 de la Asamblea Departamental de Caldas, el recaudo sobre las estampillas se efectuará mediante retención sobre los anticipos, pagos parciales, pagos o abonos en cuenta; por lo tanto el contratista autoriza con la firma del presente contrato y/o carta de presentación de la oferta para que la Empocaldas S.A. E.S.P. efectué los descuentos correspondientes por el monto equivalente al valor de las estampillas

- 1. Presentación de la factura
- 2. Certificado de cumplimiento expedido por el supervisor.
- 3: Certificado o planilla del pago de aportes de seguridad social y/o aportes parafiscales según corresponda,
- 4. Las demás que requiera el supervisor del contrato y la lista de chequeo de Empocaldas S.A. E.S.P.
- 5. Certificado de emision del medio, firmado por el representante legal.
- 6. Evidencia en medio magnetico del cumplimiento del contrato. (grabacion de programas -cuñas)

Estampilla a descontar	Aplica .
Estampilla Pro Universidad (1%)	Si aplica
Estampilla Pro Desarrrollo (2%)	Sí aplica
Estampilla Pro Hospital (1%)	Si aplica
Estampilla Pro Adulto mayor (3%)	Sí aplica
Contribución Especial (5%)	No aplica

ASIGNACION Y DISTRIBUCIÓN DEL RIESGO Riesgo

SUPERVISI	ÓN .
Nombre del Supervisor	Cargo del supervisor
MAURICIO ANDRES LOZANO MEJIA	Jefe Departamento Administrativo y Financiero

GARANTIAS	
Tipo de garantias	Aplica
Póliza de garantía de seriedad de la oferta.	No aplica
Anticipo .	No aplica
Cumplimiento	Si aplica
Salarios, prestaciones sociales e indemnización de personal	Si aplica
Estabilidad y calidad de la obra	No aplica
Responsabilidad civil extracontractual	No aplica
Calidad y correcto funcionamiento de bienes y equipos suministrados	No aplica
Calidad	No aplica
Otras: Especificar	No aplica
Otras: Especificar	No aplica
Otras: Especificar	No aplica

TIPO DE CONTRATO	
Tipo de contrato	Aplica
Suministros	No aplica
Arrendamiento	No aplica
Obra .	No aplica
Prestación de Servicio	Si aplica
Interventoría	No aplica
Compra Venta	No aplica
Orden de compra	No aplica
Convenio Inter-Administrativo	No aplica
Contrato Inter-Administrativo	No aplica
Otro	No aplica

De acuerdo con lo establecido en el Manual de Contratación de la Empresa y la Ley 142 de 1994, se hace necesario realizar el citado contrato, cumpliendo con los parámetros legales señalados en las normas anteriormente citadas y las demás complementarias. SE CONSIDERA OPORTUNA Y LEGAL LA CELEBRACIÓN DE ESTE CONTRATO

probado por:

Nombre MAURICIO ANDRES LOZANO MEJIA
Cargo Jefe Departamento Administrativo y Financiero

		280		60	\ (i)	itado por:
Firma	11			C	Ì	
Nombre	MAURIO	٦ķ	0 /	N	D	RES LOZANO MEJIA
Cargo	Jefe De	pa	ırtε	m	et	nto Administrativo y Financiero
				Г		

	Revisión Jurídica:
Firma	
Nombre	
Cargo	JEFE CONTRATACIÓN